



Valladolid Toma La Palabra presentará una candidatura ciudadana con respaldo de los partidos que decidan sumarse

Este mismo nombre figurará en la candidatura municipal de mayo, que se decidirá por primarias abiertas a toda la ciudadanía

Valladolid Toma La Palabra se presentará a las elecciones municipales del próximo mes de mayo como una candidatura electoral unitaria bajo este mismo nombre en la que participarán tanto organizaciones políticas como personas a título particular, según se ha aprobado esta mañana en asamblea celebrada en el Centro de Iniciativas Ciudadanas de Barrio España. Los partidos que así lo deseen se prestarán para formalizar una coalición, aunque el funcionamiento seguirá siendo el de un movimiento ciudadano que toma sus decisiones en asamblea y que elegirá su candidatura mediante primarias abiertas.

A este encuentro han asistido más de 150 personas de distintos colectivos ciudadanos y partidos políticos, así como personas sin afiliación. La Asamblea ha aprobado también el procedimiento de primarias que se seguirá para la elección de la candidatura.

Valladolid Toma La Palabra valora muy positivamente y se muestra muy satisfecha de la respuesta y la atención que ha prestado la ciudadanía de Valladolid a la convocatoria de asamblea celebrada esta mañana y alaba el compromiso y la participación en los debates y la toma de decisiones que se han tomado esta mañana de manera democrática y transparente.

Valladolid Toma La Palabra aprobó por amplia mayoría la opción de una coalición electoral en la que figuren los partidos que lo deseen, aceptando mantener un funcionamiento abierto y asambleario. De hecho, la Asamblea decidió que la candidatura será elegida, del primer al último puesto, mediante primarias abiertas en las que puede participar cualquier persona que viva en Valladolid, como votante y también como aspirante a formar parte de la lista electoral. El reglamento, que procura garantizar la igualdad de oportunidades entre aspirantes y una representación ajustada de la pluralidad, fue aprobado también por práctica unanimidad. Está previsto que la votación se realice el 28 de febrero.

En el encuentro se expusieron los trabajos para redactar un Código Ético que deberá marcar el comportamiento de la candidatura y los cargos electos, en cuanto a limitación de mandatos y salarios, transparencia, etc., o en cuanto a la toma de decisiones de especial trascendencia, como los posibles acuerdos postelectorales, que serán sometidos a decisión de la ciudadanía. Este documento será aprobado en una próxima reunión el sábado 31 de enero.

A partir de ahora, el trabajo se centrará en seguir elaborando el programa electoral, en incorporar a la ciudadanía vallisoletana al proceso de primarias y en dar a conocer la iniciativa por los barrios de la ciudad.